

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL INFANTIL

DISPUTA DE TORNEOS OFICIALES 2024

Art. 1) Campeonato Uruguayo: Apertura – Clausura

- 1.1. La temporada oficial, estará constituida por la disputa de un Campeonato General de Clubes y por divisionales, el cual se compondrá de dos Torneos, Apertura y Clausura. Una vez finalizado el mismo y si el calendario lo permitiera se disputará la Copa Aúfi.
- 1.2. Los títulos de cada temporada serán los siguientes: Campeón General, Campeón Torneo Apertura, Campeón Torneo Clausura y Fair Play anual.

Art. 2) Campeón Uruguayo

- 2.1 La Copa Uruguaya estará compuesta por el Torneo Apertura (equivalente a la primera rueda) y el Torneo Clausura (equivalente a la segunda rueda).
Se confeccionará una “Tabla Anual” conformada de acuerdo con la suma de puntos de cada club en ambos torneos. El campeón de cada torneo será aquel que obtenga la mayor suma de puntos en cada uno de los mismos.
El sistema de disputa de los torneos Apertura y Clausura será el de todos contra todos, en régimen de local y visitante (el club que oficie de local en el primer torneo será visitante en el siguiente). Se adjudicarán tres puntos al club ganador, uno en caso de empate y cero puntos en caso de derrota.
- 2.2 Si un club obtuviera el título de campeón del Torneo Apertura y también del Torneo Clausura, se consagrará campeón de la Copa Uruguaya.
- 2.3 Si uno de los clubes campeones de los torneos Apertura y/o Clausura hubiera alcanzado el primer lugar en la Tabla Anual, la definición de la Copa Uruguaya se realizará de la siguiente manera:
 - a) Se disputará un partido entre estos, de mantenerse la igualdad al término del mismo, se definirá por la ejecución de tiros penales de acuerdo con el régimen F.I.F.A.
 - b) Si el vencedor de este partido coincide con el equipo que hubiese obtenido el primer lugar de la tabla anual, se consagrará campeón de la Copa Uruguaya.
 - c) Si el vencedor de este partido no coincide con el equipo que hubiese obtenido el primer lugar de la tabla anual, los mismos equipos disputaran un partido final, de mantenerse la igualdad al término del mismo, se definirá por la ejecución de tiros penales de acuerdo con el régimen F.I.F.A. El ganador se consagrará campeón de la Copa Uruguaya.
- 2.4 Si los clubes campeones de los torneos Apertura y Clausura no hubieran alcanzado el primer lugar en la Tabla Anual, la definición de la Copa Uruguaya se realizará de la siguiente manera:
 - a) Se jugará un partido entre el Campeón del Torneo Apertura y el Campeón de Torneo Clausura. De mantenerse la igualdad al término del mismo, se definirá por la ejecución de tiros penales de acuerdo con el régimen F.I.F.A.
 - b) El club que resulte ganador del partido entre el campeón del Torneo Apertura y del Torneo Clausura, disputará un partido final contra el primero de la Tabla Anual

Art. 3) Torneos Apertura y Clausura (campeones por divisional)

Si dos clubes igualaran en puntos en la primera posición de cada uno de los Torneos, la definición del campeón surgirá de la disputa de un partido final.

En caso de que igualen en la primera posición más de dos clubes, se realizará un orden de clasificación mediante el sistema previsto en el **art. 6**. El primero y el segundo de los clasificados jugarán un partido final.

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE FÚTBOL INFANTIL

Art. 4) Tabla Anual

- 4.1 La Tabla Anual estará conformada de acuerdo con la suma de puntos de cada club, al término de los Torneos Apertura y Clausura. Obtendrá el primer lugar de esta, el club que sume la mayor cantidad de puntos.
- 4.2 Si dos o más clubes igualaran en puntos el primer lugar de la Tabla Anual, se realizará un orden de clasificación de acuerdo con lo previsto en el **art. 6**.

Art. 5) Campo de juego partido final

- 5.1 En cualquiera de las hipótesis que se requiera la disputa de un partido final para la definición de un torneo o de posiciones entre clubes, el campo de juego será fijado por la Mesa Ejecutiva de AEFI.

Artículo 6) Definición de posiciones igualadas

- 6.1 Salvo los casos expresamente previstos, o los ya reglamentados, todas las posiciones igualadas en puntos se definirán así a los efectos de la confección de las tablas oficiales:

- a) diferencia de goles,
- b) número de goles marcados,
- c) resultado de los encuentros disputados entre sí,
- d) sorteo.

- 6.2 Todas las definiciones por penales, en torneos oficiales, se regirán por el sistema FIFA.

- Queda previsto el descenso de dos clubes de Serie 1 a Serie 2 y el ascenso de dos clubes de Serie 2 a Serie 1, de acuerdo con las posiciones ocupadas en la Tabla General 2024.
- Los ascensos y descensos se harán efectivos a partir de la temporada 2025.
- La integración de las series 1 y 2 dependerá de la cantidad de clubes afiliados en la temporada.
- Para integrar la Serie 1, es imprescindible la presentación de todas las divisionales.

Premiaciones Campeonato Uruguayo:

Se premia con trofeo al Campeón y Vicecampeón por divisional de 1ª a 8ª, en series 1 y 2.

Se premia con trofeo a los Campeones generales por puntos acumulados de 1ª a 8ª en series 1 y 2.

Los Campeones por divisional, de Apertura y/o Clausura que no lleguen a disputar la final del Uruguayo recibirán igualmente el trofeo obtenido.

FairPlay:

Se premia con un Trofeo en propiedad al club que obtenga el mejor puntaje anual en cada serie, de acuerdo con lo dispuesto en el punto VII (Disposiciones Generales). La posición que ocupa cada club será comunicada al finalizar cada Torneo del año.

Se premia con medalla a todo niño fichado y que esté en actividad al finalizar la temporada, para el retiro de trofeos y medallas se deberá estar al día con tesorería.